

Circular 7/2006 de 1 de abril

APROBADAS LAS CUENTAS ANUALES

La Junta General celebrada el jueves 30 de marzo, aprobó por unanimidad la Cuenta General de Ingresos y Gastos correspondiente al ejercicio 2005. Como es habitual, la cuenta con el informe de Auditoría se publicará en la separada de la Memoria Anual del Boletín del Colegio.

SALA DE TOGAS T.S.J.A. Y AUDIENCIA PROVINCIAL

Debido a una reorganización de las dependencias del edificio del T.S.J.A. para una mejor utilización, el miércoles 29 de marzo se ha procedido a trasladar de ubicación las dependencias que veníamos ocupando para Sala de Togas, así como las que ocupaba el Colegio de Procuradores para sala de notificaciones. Ambas dependencias se encuentran actualmente en el lateral derecho del patio, en la propia planta baja, y se accede por la misma puerta que a los archivos. El acceso a la Sala de Togas propiamente dicha se efectúa a través de la Sala de Notificaciones, cuyo horario de apertura es de 8:30 a 15:00, por lo que si algún Letrado prevé que su vista va a prolongarse más allá de dicha hora conviene que lo tenga en cuenta para no dejar prendas dentro de la Sala de Togas. Con motivo del traslado, se han llevado al Colegio una docena de togas particulares muy viejas que había en el T.S.J.A., pero cuyos propietarios no constan. Los afectados pueden pasar por el Colegio, preguntar por Pedro, y acreditando su titularidad retirar su toga.

TOGAS EN LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Hemos detectado que hay compañeros que retiran togas del T.S.J.A. para usarlas en los Juzgados de lo Contencioso Administrativo del Coso y que después no las devuelven, creando con ello el consiguiente problema de falta de togas en el T.S.J.A. Recordamos que en los Juzgados de lo Contencioso Administrativo hay sendos armarios junto a cada Sala de vistas con togas suficientes, por lo que no es necesario traerlas de fuera y caso de que alguien lo haga, debe devolverlas a la sala de Togas de donde la cogió. Aprovechamos para recordar que las togas se pagan entre todos y que es necesario cuidarlas, lo que implica devolverlas a los togeros una vez usadas y no dejarlas tiradas de cualquier manera en los bancos o sillas de las salas de vistas.

MATERNIDAD Y ABOGACÍA

La Comisión de Mujeres Abogadas está preparando un estudio acerca de las incidencias y problemas que surgen en el ejercicio de nuestra profesión como consecuencia de la maternidad, periodo de lactancia y conciliación de la vida familiar. Para ello necesitamos vuestra colaboración y os pedimos nos hagáis llegar todas vuestras experiencias y sugerencias, a través de nuestra página [web](#) (área de mujeres), con la finalidad de elaborar propuestas que mejoren y solucionen la actual situación, incluso proponer las reformas que estimemos necesarias al Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres en aquellas cuestiones que afecten directamente como profesionales liberales a nuestras compañeras.

TRASLADO DE LA INSPECCIÓN CENTRAL DE DETENIDOS

La Jefatura Superior de Policía nos informa del traslado de las instalaciones de la Inspección Central de Detenidos, que se trasladan a la Comisaría de San José, paseo de Rosales s/n, donde estarán en funcionamiento desde las 14 horas del lunes 3 de abril.

INCIDENCIAS EN LA CALIFICACIÓN DE LOS JUICIOS RÁPIDOS

La Comisión mixta de seguimiento de los juicios rápidos, consciente de que con excesiva frecuencias las calificaciones de juicios rápidos que realiza la Policía en realidad no responde al objeto de dichos juicios o hacen muy difícil su tramitación, dando lugar a frecuentes suspensiones y tramitaciones inútiles, nos ha interesado que recabemos las incidencias que por dicho motivos se puedan producir, para evaluar su número e importancia. Por consiguiente, interesamos de todos los compañeros que hayan tenido una incidencia de este tipo o que la puedan tener en el futuro, que remitan un informe a Gerencia del Colegio para poder reunir la información interesada por la Comisión.

NUEVAS NORMAS DE REPARTO EN LOS JUZGADOS CIVILES

El Secretario de Gobierno del T.S.J.A. nos ha remitido las nuevas normas de reparto aprobadas para los Juzgados Civiles con motivo de la entrada en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia número 19 y de los Juzgados de lo Mercantil, que pueden consultarse en la [web](#) del Colegio y en Gerencia.

BECAS PARA PRÁCTICAS EN LA DELEGACIÓN DEL C.G.A.E. EN BRUSELAS

En circular [19/2005](#) informábamos de la convocatoria de becas para prácticas en la Delegación del Consejo General de la Abogacía en Bruselas, que podían disfrutarse en el primero o segundo semestre de 2006. Las becas del primer semestre ya fueron resueltas en su momento, pero queremos recordar que el 20 de abril finaliza el plazo para presentar solicitudes de cara a la concesión de la beca para el segundo semestre de 2006.

CURSOS A REALIZAR EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO

Liquidación de Sociedades Matrimoniales.- Este [curso](#) está previsto para los días 6 y 7 de abril, a cargo del abogado D. David Arbués el jueves 6 de abril por la tarde y de un Notario el resto. Diversos problemas a la hora de ajustar la agenda del Notario nos obliga a posponer hasta después de Semana Santa la clase prevista para el día 7, de cuya fecha definitiva se informará oportunamente.

Negociación y Redacción de Contratos de Vivienda y Locales de Negocios.- Este [curso](#) tendrá lugar el día 21 de abril de 9:30 a 13:30 y todavía quedan plazas libres.

Reclamaciones, Conciliaciones y Demandas sobre Despidos.- Está prevista su [celebración](#) el día 5 de mayo de 9:30 a 13:30, y ya está abierto el plazo de inscripción a razón de 35 euros.

La Perspectiva Financiera del Concurso.- Se trata de un [curso](#) de 20 horas cuyas fechas no eran firmes y que finalmente se impartirá los días 2, 3, 9, 10, 15, 16 y 22 de mayo de 19 a 21 horas. El precio es de 190 euros y está incluido dentro de la formación mínima que permite acceder a la lista de Administradores Concursales.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

XXII Congreso de Derecho de la Circulación.- Organizado por Inese S.L. y la revista R.C., tendrá lugar en Madrid los días 24 y 25 del próximo mes de abril. El programa y condiciones pueden consultarse en www.inese.es.

XIII Premio de Investigación Día Internacional de la Mujer.- Convocado por la casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza, está dotado con 3.000 euros. El plazo de presentación de

trabajos finaliza el 28 de abril y las bases pueden consultarse en la [web](#) del Ayuntamiento de Zaragoza.

Premio Estudios Financieros 2006.- El Centro de Estudios Financieros ha hecho pública la 16 convocatoria de sus premios, dotado con 9.000 euros. El plazo de presentación de trabajos finaliza el 3 de mayo a las 14 horas. las bases completas pueden consultarse en el Colegio y en www.cef.es.

Decimosegundo Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.- Se ha convocado la duodécima edición de este Premio, cuyas bases pueden consultarse en el tablón de anuncios del Colegio. Las propuestas, motivadas, pueden remitirse a la Junta de Gobierno durante el presente mes de abril, para que ésta puede decidir si asume alguna de ellas como Colegio.

NOTICIAS DE INTERÉS

Cálculo del Interés Legal y de Demora.- La Dirección general de Tributos del Gobierno de Aragón nos informa de la inclusión en su página web, www.aragon.es, de una aplicación para el cálculo de los intereses legal y de demora.

Consulta de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.- El Ministerio de Justicia nos informa de la puesta en servicio de una nueva aplicación que permite a los abogados acceder a nivel de consulta a las cuentas de aquellos procedimientos en que están designados y conocer el estado y evolución de las cuentas. El acceso solo será posible a través de los instrumentos de banca electrónica del Banco Español de Crédito, requiere contar con la autorización del Secretario Judicial y acreditar la condición de abogado. Puede pedirse más información en el teléfono 902 307 130. en particularesycolectivos.banesto.es y en productos@notes.banesto.es.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas